Guayaquil, 28 de marzo de 2016

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE VIZUETA TERRANOVA SERVICES S.A VITESERVICES

De conformidad con las leyes estatuarias de la superintendencia de compañías, y en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación presento mi informe a continuación:

Como parte de la verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del año 2015.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la superintendencia de compañias, observando que la empresa mantiene un orden tantos libros sociales, societarios y contables.

En la revisión y análisis de las declaraciones mensuales de impuestos, se ha verificado el cumplimiento respetivo con las obligaciones requeridos por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con las normas de la LORTI.

No se han efectuado cambios o modificaciones en los documentos societarios como ser reformas o cambios de estatus de la compañia.

Debo destacar la colaboración recibida de parte de los principales y empleados de la empresa lo que contribuyo en la realización de mi análisis y verificación tanto de procedimientos asi como la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

En mi opinión dejo constancia que los resultados que reflejan los estados financieros de **VIZUETA TERRANOVA SERVICES VITESERVICES S.A**, reflejan las transacciones y operaciones generadas por la empresa durante el ejercicio 2015.

Atentamente

CPA. JACQUELINE AGUAS SANTILLAN
COMISARIO